

Un acercamiento a la investigación feminista en relación a la prostitución: el caso de las trabajadoras sexuales de cuenca-ecuador

María Monserrath Falconí Abad
Universidad de Cuenca-Ecuador
maria.falconi@ucuenca.edu.ec

Uno de los temas más complejos dentro los estudios feministas y de género, es el de la prostitución y el trabajo sexual por varias razones, por un lado por las dificultades propias de acercarse a conocer, comprender e interpretar un mundo real y simbólico normalmente oculto o semioculto y muy diferente al de las experiencias vitales de los/as investigadores/as, como por los encontrados debates académicos y sociales respecto a este tema, dentro de los cuales también las posiciones feministas están polarizadas.

La noción de prostitución ha estado siempre cruzada por preceptos morales, lo que ha impedido que sea vista en todas sus implicaciones. La prostitución es una institución compleja, un producto histórico y social que supone el intercambio de servicios sexuales a cambio de recursos materiales o económicos, lo que implica un acuerdo entre dos partes que es por lo general de corta duración, en el cual no está inmersa la afectividad (Juliano, 2001). Sobre la prostitución se ha construido un discurso oficial que intenta explicar su existencia, el mismo que ha ido perfilando el imaginario social al respecto. Dicho discurso plantea que la prostitución es universal, es decir existe en todas las sociedades y tiene las mismas manifestaciones alrededor del mundo. Surge con la finalidad de satisfacer necesidades humanas (en este caso el deseo sexual masculino), lo que la vuelve inevitable, razón por la cual se la conceptúa como un “mal necesario”¹ de la humanidad, que la tolera a fin de no destruir el tejido social y la moral existentes.

Diversos autores (varias feministas como Lagarde, Juliano, Nencel, Kampadoo, Than-Dam Troung, entre otras) han evidenciado las nociones esencialistas presentes en estas concepciones, demostrando que la existencia de la prostitución ha tenido profundos cambios en el transcurso de la historia. Dichos autores han visibilizado además, cómo la

¹ La concepción de “mal necesario” fue desarrollada por San Agustín en el siglo IV de nuestra era y marcó la visión de la iglesia y la sociedad, por lo cual se mantiene hasta ahora.

necesidad de la sociedad patriarcal de controlar los cuerpos de las mujeres (a través de las normas, la religión, las leyes, la ciencias, y todas las instituciones sociales como el estado) ha marcado el ejercicio de la sexualidad femenina y la apropiación de los cuerpos de las mujeres, convirtiéndose la prostitución en el mejor ejemplo de este sistema de control y de la doble moral imperante al respecto.

La prostitución es entonces una expresión cultural que está determinada por los patrones y significados de género que moldean las formas de ser hombre y mujer en las diferentes sociedades. De acuerdo a Tatiana Cordero, una de las primeras teóricas feministas en estudiar la prostitución en Ecuador “la prostitución existe no sólo porque existe pobreza o porque existen estratificaciones socio-económicas, la prostitución existe porque las asimetrías también se dan entre los géneros y en la base de estas asimetrías está la construcción social del cuerpo femenino como objeto, objeto-reproductor y objeto placer” (1995, pág. 27).

En el debate teórico y social en torno a la prostitución surgieron tres corrientes que han sido las dominantes en el tema: la regulacionista, la prohibicionista y la abolicionista (Nencel, L. 2000). La primera entiende a la prostitución como una anomia social que no puede ser eliminada y que por lo tanto necesita ser controlada, para lo cual se ampara en una serie de normas e instituciones y en la legislación. El prohibicionismo, posición surgida de la moral conservadora, considera que el recibir un pago por sexo es inmoral, con lo cual el ejercicio de la prostitución es ilegal y por lo tanto debe ser penalizado. Por su parte, los abolicionistas sostienen que la prostitución es una forma de opresión extrema contra las mujeres que debe ser eliminada. De estas tres, la corriente que mayor relevancia ha tenido en la práctica de las sociedades, es la reglamentarista, es decir se permite o tolera el ejercicio de la prostitución bajo ciertas reglas.

Por su parte, el tema ha generado importantes debates dentro del pensamiento feminista, que se encuentran dividido fundamentalmente entre corrientes abolicionistas y regulacionistas. En el primer grupo se ubica la teoría de la esclavitud sexual que mira a la prostitución como una forma extrema de opresión a las mujeres, razón por la cual es imperiosa su abolición, frente a las segundas, que consideran que dicha posición es utópica, no resuelve la situación práctica y actual de las mujeres que trabajan en la prostitución, las victimiza y decide por ellas (Nencel, L. op. cit.). Existen además varias

posturas diferentes e intermedias como la de las feministas del movimiento Pro Sex, que defienden la posibilidad del placer sexual sin convencionalismos y moralismos, en virtud del cual (lo que incluye también a las mujeres que trabajan en la prostitución) cada persona puede hacer con su cuerpo lo que desee siempre que haya un proceso de aceptación y acuerdo mutuo. Si la conducta sexual es voluntaria, es legítima, sostiene esta corriente (Rubin, G., 1989).

En definitiva, el debate y los discursos creados en torno a la prostitución evidencian lo controvertido de este tema y denotan además que en sociedades como la nuestra, la mirada que se da al mismo estará siempre atravesada por consideraciones morales y éticas que influyen la generación del pensamiento y de la acción.

Estudiar la Prostitución en Cuenca-Ecuador

El contexto social, económico y cultural donde se realizó la investigación fue la ciudad de Cuenca, ubicada en el sur del Ecuador, que con sus 350.000 habitantes está considerada la tercera en importancia del país. La existencia de la prostitución como institución social en la ciudad de Cuenca es de vieja data y su desarrollo ha estado marcado por la identidad de una ciudad que se ha manifestado muy conservadora en lo sexual, contrariamente a lo innovadora que ha sido en otros campos como la política, el arte, la cultura y el pensamiento. Esta matriz conservadora, soportada por el peso que tiene la religión católica en la población, se ve acentuada por las características propias de una ciudad mediana y socialmente más homogénea que diversa, lo que ha determinado que la prostitución y las mujeres que la ejercen, sean estigmatizadas y discriminadas, lo cual no sucede con la otra parte de la relación, los clientes, mostrando la doble moral de la ciudad. Unido a esto, en Cuenca no ha existido la suficiente información respecto al tema de la prostitución, no se ha dado un debate ciudadano al respecto ni se ha posicionado el tema en la agenda pública y las preocupaciones políticas por ser considerado un tabú social, lo cual empeora las condiciones de las mujeres que la ejercen.

La prostitución en la ciudad tiene la característica de ser migrante, es decir la casi totalidad de las mujeres que la ejercen no son de aquí, pues provienen fundamentalmente de la Costa y de otras zonas del país. Esto tiene varias explicaciones:

por un lado al ser una actividad tan sancionada moralmente, las mujeres prefieren trabajar lejos de sus hogares a fin de no afectar al “honor de su familia” o de no encontrarse con personas que las conozcan; muchas de ellas ocultan su actividad a sus familiares, razón por la cual deben vivir una doble vida; una expresión de esto es por ejemplo el hecho que las mujeres trabajan todas con seudónimos y guardan celosamente su nombre verdadero. Otra razón es que las mismas mujeres rotan y cambian de plazas buscando mejores opciones laborales en un mercado inseguro y competitivo y finalmente, hay que considerar a la demanda, es decir, los clientes piden constantemente “caras nuevas”.

Otra característica importante de la prostitución en Cuenca es la ausencia de una organización de trabajadoras sexuales si bien aquí se han realizado varios intentos de organización desde los actores institucionales que han trabajado con ellas, pero eso no ha sido posible por la condición de migrantes de las mujeres, por su necesidad de anonimato y porque muchas veces las relaciones entre ellas son de competencia o conflicto, situación que limita el trabajo conjunto. A esto se suma la oposición férrea encontrada en los dueños de los locales donde trabajan que ven en la organización un riesgo para su negocio y finalmente, en referencia a las trabajadoras de la calle, su edad es un factor determinante pues sus expectativas futuras no están con el trabajo sexual sino con la generación de otras actividades económicas. Finalmente, las mismas mujeres no se asumen como un sector que merece reclamar derechos relacionados con su actividad y su vida en la ciudad.

A nivel de la institucionalidad local, las trabajadoras sexuales deben relacionarse con el sector de la salud, pues el ejercicio de la prostitución es permitido siempre y cuando las mujeres se sometan a controles semanales de salud a fin de otorgarles su carnet profiláctico; adicionalmente mantienen una relación compleja con la policía por el control permanente que esta ejerce en relación al ejercicio de la prostitución, sobre todo en relación a aquellas mujeres que se emplazan en lugares públicos; además en la ciudad han existido algunos proyectos impulsados por la Iglesia católica y por ONGs que trabajan en los temas de salud sexual y reproductiva y finalmente, las mujeres se relacionan de manera indirecta con la municipalidad, quien otorga el permiso para el uso del suelo en el cantón y quien ha definido la existencia y emplazamiento de la denominada “zona de tolerancia” en Cuenca.

Todas las instituciones concentran su accionar en las mujeres en la prostitución, concibiéndolas como el centro del problema y desde esta perspectiva, han promovido estrategias de control, regulación, apoyo para dejar la actividad o de represión sobre ellas, olvidándose de los otros actores presentes en el hecho de la prostitución. La actuación institucional refuerza el estigma que pesa sobre este grupo humano y las concepciones de género presentes en torno a la prostitución y la prostituta. Este es entonces, el contexto en donde se desarrolló la investigación.

Proceso metodológico para el estudio de la prostitución desde una mirada de género

La investigación realizada se planteó conocer, develar y entender el mundo de la prostitución en la ciudad de Cuenca, tema muy poco estudiado y sobre todo interpretado desde una visión de género, desde una mirada feminista, que se convirtió en el lugar de enunciación para visibilizar a uno de los grupos de mujeres más marginadas (incluso dentro de las propias mujeres) sin victimizarlas ni convertirlas en heroínas, sino mostrándolas como lo que son, como mujeres de su tiempo.

Con este marco, el objetivo que guio la investigación fue: *Conocer y analizar cómo se construye el sujeto “prostituta” y el estigma social de la prostituta en la ciudad de Cuenca*, partiendo de la premisa que estas mujeres eran un grupo estigmatizado, autoestigmatizado y en condiciones de vulnerabilidad social por las dificultades que atraviesan para el ejercicio de sus derechos ciudadanos, laborales y sociales.

Conscientes de que el tema y el grupo social al cual se dirigía la investigación eran complejos, la discusión sobre la metodología a utilizar y la construcción del diseño metodológico fue una parte muy importante en esta investigación, ya que el nivel de ocultamiento y marginalidad que este fenómeno en nuestra ciudad determina no sólo la vida de las mujeres, también dificulta el trabajo de quienes intentan relacionarse con ellas en calidad de investigadoras. Las preguntas iniciales fueron diversas: ¿cómo estudiar el fenómeno de la prostitución en Cuenca?, ¿cómo acercarse a mujeres que se desenvuelven en un contexto desconocido y tan lejano a experiencias vitales de las investigadoras?, ¿cómo abordar este tema desde una óptica feminista?, ¿cómo no

herirlas en el acercamiento y no salir herida del mismo?. La metodología se convirtió entonces en un reto.

La naturaleza del estudio demandaba la realización de una investigación con enfoque cualitativo y en el marco de la misma, el método elegido fue el etnográfico. La etnografía es un proceso de investigación que forma parte de la antropología cultural, a través del cual el investigador busca involucrarse en la vida cotidiana del grupo de estudio, para posteriormente describir, analizar e interpretar esta realidad.

La investigación etnográfica es una actividad social que no se reduce a documentar la vida y creencias de otras personas, por el contrario “una de las más valiosas características de la etnografía es su compromiso para procurar entender las perspectivas de los otros, antes que simplemente juzgarlas como verdaderas o falsas” (Hammersley, 2002, pág. 68)². La etnografía, está entonces fundamentalmente relacionada con la significación, pues busca captar y comprender el punto de vista de las personas y el significado profundo que ellas dan a sus acciones. En consecuencia y en contraposición con el positivismo, no hay un investigador o sujeto que estudia, ni un objeto de estudio independiente de él (Velasco y Díaz de Rada, s.f., pág. 72).

Este punto de partida sobre el método requería de otro igualmente importante y políticamente posicionado: un enfoque feminista. La etnografía y el feminismo demostraron sus encuentros, pues “la etnografía feminista atiende a la subjetividad de las mujeres a través de la singularidad de sus historias de vida con el propósito de pensar la complejidad de las relaciones de poder que afrontan las mujeres en los contextos sociales en los que se debaten. Y dentro de estos contextos se pone especial énfasis en el encuentro etnográfico entre mujeres” (Vega C, 2000, pág. 8).

Adicionalmente, una investigación feminista busca establecer una relación de igualdad entre quien investiga y el investigado (cuestionando el poder implícito en esta interacción) y retribuir de manera recíproca y solidaria al grupo que participa en la investigación, mediante contribuciones que aporten al empoderamiento de las mujeres cuya situación social se estudia.

² La traducción es propia.

La investigación tuvo una duración de dos años (2004-2005) y estuvo dirigida a mujeres mayores de edad que trabajan en la ciudad de Cuenca y para quienes la prostitución era su principal fuente de ingresos. No se consideró a la denominada “prostitución de élite” porque interesaban las mujeres que están en condiciones de mayor vulnerabilidad social.

La técnica privilegiada fue la entrevista a profundidad. Para su realización se elaboraron las preguntas en función de los objetivos y categorías analíticas de la tesis: (prostitución, estigma, cuerpo, derechos y ciudadanía, discursos institucionales), así como de los requerimientos para contar con datos de diagnóstico. Para la realización de las entrevistas y la construcción de una muestra de tipo cualitativo, fue necesario construir una clasificación de la prostitución en Cuenca a fin de caracterizar mejor sus manifestaciones en la ciudad e identificar a las mujeres pertenecientes de cada categoría.

Es así como para facilitar el trabajo de campo y la comprensión de la actividad, se estableció una clasificación inspirada en la reglamentación imperante en el Ecuador, ya que ésta impone límites y condiciona el ejercicio de la prostitución a nivel nacional y local. Así, de acuerdo al lugar y condiciones para su ejercicio, la prostitución se clasificó en:

- Formal: la que se realiza en los sitios que tienen permisos legales para su funcionamiento y que en la ciudad de Cuenca, se encuentran muy bien identificados, por encontrarse en la llamada “zona de tolerancia” o por ser Night Clubs legalmente establecidos.
- Semiformal: La que se la oferta en lugares privados como discotecas, barras bar, karaokes y demás, que tienen permiso para funcionar como centros de diversión nocturna, más no para casas de cita o Night Clubs. Dentro de esta categoría incluimos también a la prostitución que se publicita por la prensa, tarjetas o internet y que se la ejerce en sitios reservados.
- Informal: La que se oferta en lugares públicos como el Terminal Terrestre, los mercados, plazas, avenidas, aunque el trabajo se lo realice en hoteles, moteles, etc.

En este contexto, se realizaron 14 entrevistas a profundidad a trabajadoras sexuales, en un intento por rescatar la diversidad de experiencias laborales, así:

SECTOR	Nº	EDAD	Nº	PROCEDENCIA	Nº
Formal	7	18-20 años	4	Costa	7
Semiformal	3	20-30 años	6	Sierra	4
Informal	4	Más de 30	3	Colombia	3
		Más de 40	1		

Fuente: Entrevistas a profundidad a trabajadoras sexuales en Cuenca

Las entrevistas duraban entre 2 y 3 horas y normalmente se efectuaban en dos momentos, de tal manera que se establecía una secuencia lógica entre el primer y segundo encuentro que posibilitaba, en base al conocimiento y la toma de confianza creada en la primera entrevista, profundizar en la vida de las mujeres.

La investigación, en el caso de esta temática, mostró que la entrevista es una actividad que comienza tiempo antes de su concreción en un diálogo, el proceso previo es clave y de muchos aprendizajes. Conseguir una entrevista implicaba involucrarse en los espacios, lugares, tiempos y sistema de relaciones en los que se desenvuelven las trabajadoras sexuales, que en este caso particular implicó el conocimiento y reconocimiento de la existencia de otro mundo, de un “submundo” en esta ciudad. A la par que se conocieron, aquellos espacios absolutamente masculinos y por lo tanto, vedados para las mujeres que no ejercen el trabajo sexual. Hubo entonces que crear y desplegar múltiples estrategias para entrar, pero sobre todo para ganarse la confianza de las trabajadoras sexuales.

En el caso de esta investigación, la estrategia fundamental de entrada fue el respaldo institucional, es decir, esta investigación fue avalada y promovida por la Municipalidad de Cuenca (que requería información para plantear políticas públicas al respecto) y desarrollada por la Universidad de Cuenca con el apoyo del Servicio de Cooperación Técnica Alemana. La posibilidad de contar con este amparo institucional permitió el acceso a las mujeres en situación de prostitución, a los lugares en los cuales trabajaban y también a los actores institucionales vinculados con la problemática (instituciones de salud, policía, iglesia, autoridades locales, etc.). Muy probablemente sin este respaldo de entidades con poder de normar el uso del territorio en el cantón, el acceso hubiera sido muy difícil, por lo cual esta fue una de las claves para incursionar en un mundo normalmente oculto para el común de las personas.

La entrevista era un momento especialmente intenso para ambas, entrevistadora y entrevistada. Los lugares en los cuales tenían lugar las entrevistas normalmente, eran sus lugares de trabajo o aquellos espacios donde esperaban clientes, esto es, cabarets, night clubs, locales de diversión, plazas, mercados y calles, en algunas ocasiones sus cuartos de vivienda. Estas posibilidades tenían la ventaja de permitirnos conocer la dinámica de los espacios en los cuales transcurría su cotidianidad, pero también supusieron numerosos momentos de tensión para las investigadoras por ser lugares inseguros, sobre todo los vinculados a la prostitución informal. Hubo entonces que desarrollar una serie de estrategias para autoprotegernos y protegernos mutuamente entre investigadoras.

Fundamental, dentro de la metodología para el estudio de este tema, fue la búsqueda de asesoría “experta” en otras trabajadoras sexuales que formaban parte de la organización pro defensa de los derechos de las mujeres en la prostitución y que tenían experiencia de trabajo con dichas mujeres. En este sentido, previo al contacto con las trabajadoras sexuales de Cuenca, el equipo investigador viajó a la ciudad costanera de Machala en donde existe una organización de trabajadoras sexuales con algunos años de funcionamiento y trabajó de cerca con sus lideresas, discutiendo el repertorio de estrategias para la realización de la investigación, así como los temas a abordarse, el lenguaje a utilizar, los códigos existentes en el trabajo sexual, etc. El aprendizaje supuso también acompañar a las lideresas al abordaje a trabajadoras sexuales en diferentes sitios y participar en talleres y grupos de discusión con las mujeres en la prostitución.

Adicionalmente, se realizó un trabajo de pilotaje sobre el instrumento guía de entrevistas, con extrabajadoras sexuales a fin de probar el mismo; parte clave de este pilotaje fue el desarrollo de un lenguaje apropiado para el establecimiento del diálogo con las mujeres, pues el mundo de la prostitución posee una suerte de códigos, símbolos y terminología con la cual hubo que familiarizarse para poder llegar a las mujeres y su mundo de significaciones. Es así como extrabajadoras sexuales y líderes de los grupos organizados, fungieron como asesoras expertas de la investigación.

La propuesta metodológica de una etnografía feminista que busca un equilibrio de poderes entre investigadora-investigada, con la finalidad de promover un

relacionamiento “entre sujetos”, chocó con la realidad. Al inicio la igualdad se expresaba en que aparentemente llegábamos en condiciones idénticas a la entrevista, pero en la medida que las investigadoras éramos portadora de un conocimiento dentro del contexto de la investigación, se establecía sin desearlo una relación de poder al poner las normas de la interacción (temas a tratarse, tipo de preguntas, duración, etc.). Este poder se veía sin embargo debilitado porque simultáneamente poseíamos una vulnerabilidad: entrábamos en un espacio desconocido, que podía revertir peligro, cuyos códigos no compartíamos y del cual ellas eran dueñas. Este era el límite del poder del “conocimiento académico”.

A más del contexto, se dependía de la voluntad de ellas. Esto se expresó en mi caso particular, en las once veces que me quedé esperando porque no acudieron a una cita pactada con anterioridad; en las otras veces que algunas desistieron de hablar al último momento e inventaron un pretexto cualquiera; cuando no regresaron a una segunda cita o simplemente cuando establecían límites a sus testimonios e incluso daban versiones contradictorias de su realidad. Posteriormente, comprendimos como investigadoras que esta era una forma de protegerse, de no infringirse una nueva herida o de recordarnos que también tenían algún poder en esta interacción. Sin embargo, estos hechos no equiparan el poder del investigador con el del investigado, mucho más en el caso de grupos marginados. El logro de igualdad y democracia en la investigación es entonces un asunto de construcción permanente.

La apuesta feminista por la reciprocidad entre mujeres en esta investigación se asumió de algunas maneras: el resultado de la investigación fue presentado a la Municipalidad de Cuenca para el planteamiento de propuestas venidas desde las propias trabajadoras sexuales en relación a la política pública al respecto; se brindó información a las mujeres sobre instituciones de apoyo e información, fundamentalmente en temas relativos a salud y derechos; se acompañó a mujeres con problemas específicos a las instituciones que podrían brindarles apoyo; se concertó talleres de capacitación e información para las trabajadoras sexuales interesadas, entre otras acciones.

Con la finalidad de establecer los discursos y prácticas de las instituciones locales respecto al tema de la prostitución, se realizaron 11 entrevistas semiestructuradas con los actores sociales ligados directa o indirectamente con el ejercicio de esta actividad

(policía, salud, municipalidad, iglesia, movimiento de mujeres). En comparación con las entrevistas de las mujeres, la ejecución de estos diálogos fue fácil, implicó lugares y códigos conocidos, en definitiva, nos volvió a nuestro mundo de experiencias.

Se realizaron además dos grupos focales: el primero con las trabajadoras sexuales a fin de discutir sobre sus percepciones del trabajo y la relación con los clientes. El segundo, al final de la misma, con los actores institucionales y una representante de ellas para socializar lo obtenido y construir conjuntamente alternativas frente a la situación de las mujeres desde un enfoque de derechos.

En el transcurso de la investigación, se interlocutó, con diferentes niveles de profundidad, con aproximadamente 40 mujeres trabajadoras sexuales y con otras personas ligadas al tema que no forman parte del grupo de actores institucionales mencionados (moradores del barrio, chulos, dueños, miembros de organizaciones de derechos humanos, etc.).

La observación directa fue clave. A través de la observación fue posible conocer los diferentes mundos en que se desenvuelven las trabajadoras sexuales, involucrarse en el contexto, contemplar la performance y observar las actitudes y comportamientos tanto de las mujeres como de los clientes, en definitiva, sentir el “ambiente”.

Pero a la par fuimos observadas. La presencia de mujeres en espacios de prostitución las vuelve “desacreditables” y eso se expresa en las miradas. Numerosas veces sentimos las miradas curiosas, inquisidoras y la sensación de “intromisión” en nuestros propios cuerpo a través de la mirada masculina. Esta sensación, guardada en el registro de la experiencia, nos ayudó a comprender mejor la actitud de los hombres en estos espacios en cuanto “dueños de cuerpos”. Todas estas impresiones fueron documentadas en un cuaderno de campo, cuyas notas apoyaron la reconstrucción de las situaciones y los ambientes y permitieron recuperar nuestro propio proceso como investigadoras y nuestra subjetividad.

Finalmente, es importante mencionar que dentro de la propuesta metodológica implementada, al inicio de la investigación y a lo largo del proceso, las investigadoras nos interpelamos a nosotras mismas y exteriorizamos las concepciones que sobre las

trabajadoras sexuales teníamos en cuanto “las otras”, reconociendo nuestros propios miedos y prejuicios, a fin de hablarlos, analizarlos, combatirlos. Este acto fue muy importante para el equipo en tanto una apuesta feminista de estudio y nos dio más argumentos para cuestionar la subordinación de las mujeres, en toda su diversidad.

Algunos Resultados de la Investigación

Los temas en torno a los cuales se desarrolló la investigación fueron un acercamiento a la prostitución tanto como institución social, cuanto como realidad específica en el contexto de la ciudad de Cuenca; el rol central que el estigma y el cuerpo juegan en relación con la prostitución y la posibilidad de que las mujeres en el trabajo sexual sean consideradas como sujetos de derechos.

La *Prostitución* es una institución portadora de una función social. En consecuencia, una lectura sobre la misma supone traspasar el plano de lo individual, es decir, dejar de focalizarse en las mujeres (prostitutas) vistas como individuos aislados, para analizar el contexto social en el que se desenvuelven. Complementariamente, debe regresar a las mujeres para intentar entender esta institución a partir de sus percepciones y experiencias, desde el rescate de su subjetividad. Ambas vías son necesarias debido a que la comprensión de un fenómeno complejo no puede darse sólo desde lo estructural, se requiere conocer y analizar sus manifestaciones a partir de las significaciones que le otorgan quienes viven la realidad que se investiga. Por esta razón, ambas vías se han intentado en este estudio.

La función social de la prostitución se puede leer desde dos frentes: en primer lugar como una forma de acumulación de capital, finalidad del sistema. Al ser parte de la poderosa industria del sexo, la prostitución genera ganancias a una cadena de grandes y pequeños empresarios, actores informales, e incluso al Estado que se beneficia de la serie de impuestos que este negocio genera.

En segundo lugar, la prostitución es funcional al sistema patriarcal, pues genera y naturaliza representaciones, concepciones y conductas relacionadas con lo masculino y lo femenino que legitiman los estereotipos sexuales imperantes y consagran el poder del hombre, además de ser un fenómeno social que atañe a las mujeres en general, porque la

visión dicotómica de las “buenas” y las “malas” norma y coarta el relacionamiento de ellas con sus cuerpos y su vivencia de la sexualidad.

Si bien existen mujeres que han sido inducidas, engañadas u obligadas a ejercer esta actividad, el trabajo de campo desarrollado en la ciudad de Cuenca, demostró que muchas no lo son. Para ellas la prostitución fue una opción, una decisión propia (dentro de un contexto de restricciones de todo tipo), que a la vez que crea o profundiza situaciones de exclusión social, genera también nuevas opciones ligadas al tema de la autonomía económica y física de las mujeres, la posibilidad de satisfacción de las necesidades vitales de su familia, (fundamental para quienes son jefas de hogar), la adquisición de experiencia en sus relaciones con los hombres, el surgimiento de nuevas formas de ver y entender su sexualidad y su cuerpo.

Debido a la ambigüedad de estas vivencias, es difícil alinearse a una posición acabada sobre un fenómeno tan complejo como la prostitución. Sin embargo, del amplio espectro de opciones y, desde una mirada local basada en las evidencias dejadas por esta investigación, la prostitución está más próxima a ser un trabajo (no exento de características que degradan socialmente a las mujeres). Esta afirmación surge del acercamiento a ellas, a sus percepciones y vivencias, pero también es una toma de posición política, en el sentido de que implica optar por concebirlas como sujetos activos, acepción contenida en la noción de trabajo, en confrontación con la pasividad intrínseca a la denominación de explotación y esclavitud sexual acuñada por las abolicionistas.

Es necesario no obstante, avanzar en las concepciones y posiciones existentes, pues en la actualidad, el desarrollo tecnológico y de las comunicaciones ha producido nuevas formas de ejercicio de la prostitución ligadas a la virtualidad, las cuales exigen otros paradigmas explicativos, más aún cuando en dichas relaciones muchas veces desaparece físicamente un componente central de esta actividad: el cuerpo.

En todo este proceso, el *Estigma* se presenta como un elemento clave para entender el fenómeno de la prostitución pues está en la base de la discriminación que sufren las mujeres. El estigma que acompaña a la prostitución tiene la particularidad de ser más fuerte y dañino para las mujeres que otro tipo de estigmas, porque transgredir las

normas imperantes sobre la sexualidad femenina cuestiona directamente las relaciones de poder entre los géneros y atenta contra los cimientos del sistema patriarcal, hecho que debe ser duramente sancionado.

Sin embargo, y a diferencia de lo que sucede en otros países, sobre todo del norte, en el caso de sociedades cerradas y conservadoras como la cuencana, en donde las personas se conocen o identifican fácilmente, el cliente también tiene, en ciertos círculos, algún nivel de desprestigio social como consecuencia de la doble moral imperante respecto al tema. Desprestigio que no llega ciertamente a ser un estigma.

El estigma no es un hecho aislado, es un proceso social que tiene la función de preservar las estructuras y poderes vigentes. Por esta razón su existencia discrimina actual y potencialmente a las prostitutas, pero no las anula totalmente, no las elimina porque necesita su presencia por su carácter ejemplificador para otras mujeres.

El estigma es entonces un proceso que se construye y reconstruye permanentemente. La investigación mostró que el estigma en la prostitución se crea a partir de varios factores: el lenguaje y los discursos que producen la realidad y al sujeto “prostituta”; la división y el uso de los espacios públicos y privados y, el cuerpo de la prostituta como el lugar de objetivación del estigma. Pero además, el estigma logra introducirse rápidamente y afincarse porque es atribuido a una mujer que ya tiene un nivel de subordinación social (de género, clase, etnia, región, etc.).

Las mujeres en la prostitución en Cuenca reconocen el estigma y han aprendido a convivir con él. Sus experiencias frente al estigma evidencian tanto docilidad como resistencia, no necesariamente excluyentes y que se expresan en las múltiples estrategias que han desarrollado para neutralizar sus efectos sobre sí mismas y sus relaciones más cercanas. El ocultamiento, enmascaramiento o encubrimiento son las respuestas, pero también la performance o puesta en escena, que posee connotaciones políticas y que normalmente reafirma estereotipos de género. Volver a la norma en las relaciones de género, aunque sea a través de actos performativos, les permite a las mujeres protegerse y buscar cierta aceptación social en el ámbito en el cual se desenvuelven.

A pesar de ello, el estigma deja secuelas profundas pues influye directamente en la subjetividad de las mujeres y por consiguiente en su identidad, que está traspasada por esa mirada negativa de los otros sobre ellas, que también determina sus propias miradas. Las mujeres se autoestigmatizan. Es entonces, un suplicio actual pero también un impedimento futuro en la medida que el estigma de la prostituta es uno de los más difíciles de romper y acompaña a las mujeres durante mucho tiempo, incluso después de su salida de esta actividad. Esto no significa que el estigma no pueda ser aminorado e incluso destruido en el nivel individual, lo que no ocurre con respecto al estigma social de la prostituta.

El estigma se inscribe en el *Cuerpo*. El cuerpo de las mujeres se convierte a nivel real y simbólico, en el elemento central de la prostitución. Por lo tanto, un acercamiento a esta construcción social, histórica y política llamada cuerpo, es crucial para entender la problemática de género implícita en el trabajo sexual.

El papel que juega el cuerpo en la prostitución es complejo. Por una parte, la prostitución contribuye a la cosificación de los cuerpos de las mujeres en el imaginario social, transformándolas en objetos (de placer), pero simultáneamente, el cuerpo de las prostitutas demuestra ser también un “locus” dinámico de relaciones de poder³, no totalmente sometido a la dominación externa, sino que se relaciona con ella en una dialéctica de micro-poderes y resistencias.

Esta complejidad y contradicción se expresa de varias formas en la vivencia que las mujeres tienen de sus cuerpos. Según la investigación, las mujeres interpretan su cuerpo tanto en función del discurso hegemónico sobre el mismo como de su propia experiencia en esta actividad. En la medida que el mundo exterior elabora una imagen prejuiciada de este cuerpo, el papel de la experiencia es entonces vital. Al nutrirse de estas dos fuentes, las mujeres desarrollan un sentimiento de conflicto con su cuerpo que se expresa a través de la vergüenza y la noción de “suciedad”, así como del surgimiento de nuevas formas de relacionamiento con el cuerpo, autoconocimiento del mismo y vivencia de la sexualidad, que pueden tener visos positivos.

³ Utilizo el término locus, en el sentido definido por Liuba Kogan, es decir como “lugar concreto, social e históricamente situado, a través del cual y en el cual se construye el género”. (Kogan, 1993, pág. 21).

Las experiencias de y con el cuerpo, dependen de varios factores: la edad, el tiempo de trabajo, el nivel de profesionalización, la clase, región o etnia/raza de las mujeres. Ello supone que no se puede hacer la lectura de un cuerpo en abstracto, sino en base a la situación y posición concreta del mismo en función de los condicionantes sociales que lo crean y modelan.

El cuerpo es además un elemento clave para la construcción de la identidad y la autoestima, de ahí que un mayor conocimiento de los elementos que conforman la identidad corporal de las trabajadoras sexuales abonaría al entendimiento de su identidad como personas, más aún cuando la identidad de la prostituta está cruzada por el estigma, escindida por la puesta en escena y complejizada en la medida que ellas tienen la capacidad de disociar el cuerpo de los sentimientos y la afectividad durante su trabajo como un mecanismo de protección.

El cuerpo de las trabajadoras sexuales representa el pecado y la transgresión de la norma, por lo cual es un cuerpo prohibido y deseado a la vez. Sin embargo, esta transgresión de la norma en el ejercicio de la sexualidad femenina, no contribuye a interpelar y minar las bases del sistema patriarcal porque los cuerpos de las prostitutas también reafirman las estructuras sociales de género a través de la performatividad⁴. Efectivamente, en la medida que el cuerpo es el principal mecanismo para que las construcciones y estereotipos de género se reproduzcan socialmente, los actos performativos que tienen lugar en la prostitución, contribuyen a la reafirmación de dichos estereotipos, porque los cuerpos de las trabajadoras sexuales tienden a exacerbar las características asignadas a lo femenino no sólo en la manera como el cuerpo es vestido, maquillado o manejado, sino también en su representación del juego de la seducción y la aparente docilidad del cuerpo femenino frente a la actitud de poder del masculino. Esta performatividad contribuye a reforzar además la heterosexualidad como natural.

Es decir, la transgresión de la norma a nivel del cuerpo no necesariamente supone la ruptura de la concepción social del cuerpo de las mujeres y sus roles de género, para

⁴ Según Judith Butler: “la performatividad no es pues un “acto” singular, porque siempre es la reiteración de una norma o un conjunto de normas y, en la medida en que adquiera la condición de acto en el presente, oculta o disimula las convenciones de las que es una repetición”. (Butler, 2002, pág. 34).

ello se requeriría efectuar una serie de profundos quiebres de tipo simbólico y cultural. Esto no es posible además, tanto por el papel inmovilizador del estigma como porque recurrir a la performatividad para resaltar su “feminidad”, es una de las estrategias que poseen las mujeres para realizar su trabajo y para resistir o neutralizar los efectos negativos del estigma.

Adicionalmente, frente al peligro de la subversión, la sociedad se encarga de disciplinar los cuerpos de las prostitutas, promover su autocontrol y el control externo sobre ellos a través de las acciones de la institucionalidad local, de leyes y reglas, de una cultura de la vigilancia social y del rol de los medios de comunicación en la creación de opinión pública. El peso de los regímenes de poder se muestra con nitidez en el cuerpo de las prostitutas, que como todos los cuerpos, son en última instancia construcciones políticas. Esta característica convierte al cuerpo en un elemento clave para el ejercicio de ciudadanía activa, pues los derechos y la ciudadanía se experimentan o se extrañan en y a través de él.

La investigación encontró que el movimiento feminista latinoamericano y ecuatoriano ha pensado, escrito o debatido menos sobre el tema que sus similares del norte (esto no significa que no existan investigaciones pioneras en nuestro país). La prostitución aquí ha sido preocupación de pequeños grupos o colectivos de apoyo y no del movimiento de mujeres en general, lo cual es resultado tanto de nuestra identidad como del proceso de desarrollo que el pensamiento feminista ha tenido en nuestros países. Es necesario entonces, impulsar la generación de más conocimiento sobre el tema que surja de nuestra realidad, y a nivel nacional, es prioritario reflexionar a fondo sobre las implicaciones que las propuestas, leyes y políticas planteadas desde diferentes vertientes, tendrían en la vida de las trabajadoras sexuales y las mujeres en general, en las construcciones de género y en el imaginario social sobre la prostitución.

La prostitución no es una condición ideal para las mujeres. Su erradicación requiere de un cambio estructural en las bases mismas del sistema, utopía que ciertamente no debemos perder. Hasta tanto, es necesario luchar por la desestigmatización de las trabajadoras sexuales, por el ejercicio de sus derechos y por una convivencia entre diferentes basada en la equidad. Ello supone el rescate de las diferencias como algo

positivo y potenciador, no como desviaciones de la norma que justifiquen la subordinación del diferente.

En consecuencia, el reto que se plantea con fuerza en este siglo, para los movimientos de derechos humanos, las trabajadoras sexuales organizadas y el feminismo, es aportar a la constitución de una nueva comunidad y ciudadanía construida sobre los cimientos de la diferencia, de las diferentes.

Bibliografía:

- Agustín, L. (2005), “Trabajo sexual y violencia contra las mujeres: ¿Visiones utópicas o batalla de los sexos?, Documento del II Foro Electrónico “Prostitución, trabajo sexual o industria del sexo?. Ciudadanía Sexual, Perú, Enero-Febrero 2005, <http://www.ciudadaniasexual.org/foro/foro.htm>; <http://www.ciudadaniasexual.org>
- Butler, J. (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, Editorial Paidós, Buenos Aires-Argentina.
- Cordero, T. (1995), “La prostitución en el Ecuador: mitos y desafíos”, incluido en *Revista Cántaro* N° 8, Cuenca- Ecuador.
- Goffman, E. (2001), *Estigma. La Identidad deteriorada*. Amorrortu Editores. 1 ed., 8° reimp., Buenos Aires - Argentina.
- Hammersley, M. (2002), “Ethnography and Realism”, incluido en Huberman M. y Miles M., *The Qualitative Researcher’s Companion*. Mimeo,
- Juliano, D. (2001), *Modelos de género a partir de sus límites: la prostitución*. Incluido en: *Multiculturalismos y género*. Edicions Bellaterra, España.
- _____ (2002), *La prostitución: el espejo oscuro*, Icaria, Barcelona- España.
- Kogan, L. (1993), *Género-Cuerpo-Sexo: Apuntes para una sociología del cuerpo*, incluido en: *Debates en Sociología* N° 18, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Nencel, L. (2000), *Mujeres que se prostituyen. Género, identidad y pobreza en el Perú*, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Lima-Perú.
- Rubin, G. (1989), *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Incluido en: Vance, C. (comp.), (1989), *Placer y Peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Editorial Revolución, Madrid-España.
- Vega, C. (2000), *Miradas sobre la otra mujer en el cine etnográfico*, *Gazeta de Antropología* 16, Artículo 07, Universidad Complutense de Madrid, Madrid-España.

- Velasco, H. y Díaz de Rada, A., (s.f), La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela, Editorial Trotta, España. Mimeo,